

CONVOCATORIA
Junta Municipal del Distrito de Chamartín

Miércoles, 8 de mayo de 2024
17:00 horas.
Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito

La Concejal Presidente del Distrito, por Decreto de fecha 29 de abril de 2024, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria, en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DIA

De la sesión ordinaria de la Junta Municipal de Chamartín convocada para el día 8 de mayo de 2024 a las diecisiete horas en el Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito.

1. APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria, celebrada el 10 de abril de 2024.

2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Proposición n.º 2024/0601180-1 que presenta el Grupo Municipal Vox con la siguiente redacción: "Posibles acuerdos para celebrar con colegios e institutos públicos, privados y concertados. Es una evidencia la falta de suelo y de recursos deportivos y culturales a los que los vecinos pueden acceder, Se eleva al Pleno de la Junta Municipal la proposición consistente en que desde esta Junta Municipal de Distrito se inste al órgano u órgano competente en la materia, bien de la Junta o bien del área correspondiente de este Ayuntamiento, para que se realicen las actuaciones necesarias en orden a que:

- Se contacte con las colegios e institutos públicos, privados y concertados que tienen instalaciones deportivas y/o culturales en el Distrito de Chamartín para averiguar las disponibilidades de este tipo de equipamientos.
- Se proceda, en su caso, a la negociación y formalización de los instrumentos jurídicos necesarios entre el Ayuntamiento y dichas instituciones para lograr la puesta a disposición de los recursos indicados al servicio de los vecinos de Chamartín".

Punto 3. Proposición n.º 2024/0601180-2 que presenta el Grupo Municipal Vox con la siguiente redacción: "La elaboración de una guía histórica y presente de recursos por el 75 aniversario del distrito. Se eleva al Pleno de la Junta Municipal la proposición consistente en que desde esta Junta Municipal de Distrito se inste al órgano u órgano competente en la materia, bien de la Junta bien del área correspondiente de este Ayuntamiento, para que se realicen las actuaciones necesarias en orden a que:



- Se contacte con empresas, negocios, colegios e institutos de enseñanza de toda clase, Escuelas de Negocios, Clubs Deportivos, Clubs Sociales, Asociaciones y otras entidades para conocer su interés y disponibilidad para la elaboración de la guía.
- Se proceda a la negociación y formalización de los instrumentos jurídicos necesarios, (convenios de colaboración, patrocinios, publicidad) para proceder a la elaboración de la guía entre el Ayuntamiento y los sujetos mencionados anteriormente”.

Punto 4. Proposición n.º 2024/0601180-3 que presenta el Grupo Municipal Vox con la siguiente redacción: “Reparación de tendido eléctrico no soterrado en el distrito en la calle de Emilio Mario. Se eleva al Pleno de la Junta Municipal la proposición consistente en que desde esta Junta Municipal de Distrito se inste al órgano u órgano competente en la materia, bien de la Junta o bien del área correspondiente de este Ayuntamiento, para que se realicen las actuaciones necesarias en orden a que:

- Se identifique la titularidad de los postes y del cableado.
- Se proceda a instar o requerir a la reparación de dicha instalación o bien a su soterramiento”.

Punto 5. Proposición n.º 2024/0599275-1 que presenta el Grupo Municipal Socialista con la siguiente redacción: “Que, con el objetivo de promover la participación vecinal, desde la Junta Municipal de Distrito de Chamartín y/o desde el área de gobierno correspondiente se organicen excursiones desde los centros municipales, centros de mayores, asociaciones y centros educativos del distrito de Chamartín al pleno mensual de la Junta Municipal de nuestro distrito”.

Punto 6. Proposición n.º 2024/0599275-2 que presenta el Grupo Municipal Socialista con la siguiente redacción: “Que la Junta de Distrito de Chamartín realice inspecciones periódicas en el entorno del Colegio Pintor Rosales, para que los vehículos respeten la normativa vial y de aparcamiento”.

Punto 7. Proposición n.º 2024/0600829 que presenta el Grupo Municipal Más Madrid con la siguiente redacción: “ El Grupo Municipal Más Madrid propone que la Junta Municipal de Chamartín, a través del área de gobierno competente, inste a la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid a que ejerza las gestiones necesarias ante la empresa Atreyu y la representación de los trabajadores y trabajadoras de la Escuela Infantil 'Colorín Colorado', de titularidad pública y gestionada por dicha empresa, para la normalización y buen funcionamiento del servicio”.

Punto 8. Proposición n.º 2024/0601047 que presenta el Grupo Municipal Más Madrid con la siguiente redacción: “El Grupo Municipal Más Madrid propone que la Junta Municipal de Chamartín inste al área competente a construir en las pistas de pádel del polideportivo Pradillo un cerramiento de fábrica, que se extienda al menos por toda la altura del frente de las pistas cubiertas sobre la calle Navalafuente, con el diseño y material adecuados para permitir una insonorización de las pistas, de tal forma que se puedan utilizar sin generar los problemas de ruido que llevan soportando los vecinos desde hace varios años”.

Punto 9. Proposición n.º 2024/0601053 que presenta el Grupo Municipal Más Madrid con la siguiente redacción: “Que la Junta Municipal de Distrito inste al órgano competente para que se realice la construcción de una piscina de verano municipal en el Distrito de Chamartín. Asimismo, mientras no se ejecuten dichas obras y durante la realización de las mismas, se abran las piscinas cubiertas de los Centros Deportivos Municipales del distrito durante todo el periodo estival y en el horario más ampliado posible”.



3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- Punto 10. Pregunta n.º 2024/0601180-4 que presenta el Grupo Municipal Vox con la siguiente redacción: “¿Se van a revisar los Acuerdos de la Junta Municipal de Distrito de Chamartín en los que votó el grupo municipal mixto en la legislatura 2019-2023 tras la firmeza de las sentencias dictadas por los órganos judiciales?”.
- Punto 11. Pregunta n.º 2024/0601180-5 que presenta el Grupo Municipal Vox con la siguiente redacción: “En el Pleno de la Junta Municipal de Chamartín, de fecha 14 de marzo de 2023 , se presentó proposición con número de referencia 2023/0315526 , con el siguiente contenido y consistente en “*que desde esta Junta Municipal de Distrito se inste al órgano u órgano competente en la materia, bien de la Junta o bien del Área correspondiente, para que se realice un estudio sobre la posibilidad de incrementar la iluminación del Parque de Berlín y, si procediera, la ejecución de dicha actuación*”
¿Puede informarse sobre el estado de ejecución de esta proposición relativa al estudio sobre el incremento de la iluminación del Parque de Berlín y la posible ejecución de dicha actuación?”.
- Punto 12. Pregunta n.º 2024/0601180-6 que presenta el Grupo Municipal Vox con la siguiente redacción: “En el Pleno de la Junta Municipal de Chamartín, de fecha 14 de febrero de 2023, se presentó proposición con número de referencia 2023/0167577 con el siguiente contenido y consistente en “*Proposición que se presenta relativa a la luminosidad existente en las calles Yuca, Consuegra, Pastora Imperio, Bambú y Avenida de Burgos. Por ello se propone para que desde esta Junta Municipal de Distrito se inste al órgano u órgano competente en la materia, bien de la Junta o bien del área correspondiente, para que se realice un estudio sobre la adecuada luminosidad de las calles indicadas y, de ser necesario, proceder a las actuaciones pertinentes*”
¿Puede informarse sobre el estado de ejecución de esta proposición consistente en el estudio de la luminosidad adecuada en las calles de Yuca, Consuegra, Pastora Imperio, Bambú y Avenida de Burgos y la actuación pertinente derivada de ello?”.
- Punto 13. Pregunta n.º 2024/0599275-3 que presenta el Grupo Municipal Socialista con la siguiente redacción: “¿Cómo valora la Concejala Presidenta que la segunda preocupación de los vecinos de Chamartín, en el año 2023, fuera la limpieza del distrito, solo por detrás del tráfico y los atascos?”.
- Punto 14. Pregunta n.º 2024/0599275-4 que presenta el Grupo Municipal Socialista con la siguiente redacción: “¿Considera la Concejala Presidenta que son suficientes los medios técnicos, materiales y humanos con que cuenta actualmente el Distrito, para un desarrollo eficiente de las actividades en defensa de las y los consumidores?”.
- Punto 15. Pregunta n.º 2024/0599275-5 que presenta el Grupo Municipal Socialista con la siguiente redacción: “¿Considera la Concejala Presidenta que la ejecución del presupuesto municipal del 2023 ha dado respuesta a las necesidades del Distrito de Chamartín?”.
- Punto 16. Pregunta n.º 2024/0599275-6 que presenta el Grupo Municipal Socialista con la siguiente redacción: “¿Qué opinión le merece a la Concejala Presidenta la organización y los tiempos que se han dado al jurado del Certamen literario para evaluar las obras presentadas?”.
- Punto 17. Pregunta n.º 2024/0601060 que presenta el Grupo Municipal Más Madrid con la siguiente redacción: “¿Qué medidas tiene planificado adoptar la Junta Municipal de Distrito de Chamartín respecto a las viviendas de uso turístico que están funcionando ilegalmente en el distrito?”.



- Punto 18. Pregunta n.º 2024/0601064 que presenta el Grupo Municipal Más Madrid con la siguiente redacción: “¿Cuál es la justificación detrás de la destrucción del jardín botánico ubicado en el Paseo de la Castellana, donde se encontraban los árboles plantados en representación de los países participantes en el Mundial de Fútbol de 1982, y qué medidas se tomarán para remediar este lamentable destrozo?”.
- Punto 19. Pregunta n.º 2024/0601070 que presenta el Grupo Municipal Más Madrid con la siguiente redacción: “¿Cuál es la evaluación que hace la Concejala Presidenta del desarrollo del primer certamen literario organizado bajo su mandato?”.
- Punto 20. Pregunta n.º 2024/0601239 que presenta el Grupo Municipal Partido Popular con la siguiente redacción: “Durante los días 26, 27 y 28 de abril se ha celebrado la 7ª Fiesta del Libro en el Parque de Berlín. ¿Nos podría hacer la señora Concejala un balance de la misma?”.

Información de la Concejala Presidente y del Coordinador del Distrito.

- Punto 21. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por la Concejala-Presidente y por el Coordinador del Distrito, en el ejercicio de sus respectivas competencias.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Olga Durán Jiménez

Información de Firmantes del Documento

